

EXPTE: SG/PL/8/2019

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión extraordinaria y urgente del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **22 de abril de 2019, LUNES, a las 13:00 horas (trece horas), con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º (72/2019).- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

Punto 2º (73/2019).- Propuesta de Alcaldía-Presidencia, relativa a “Programa Municipal General de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles del Plan Supera VII”. Aprobación.

Punto 3º (74/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativo a “Acuerdo sobre las condiciones de trabajo del personal funcionario”. Resolución de alegaciones y Aprobación definitiva. Corrección de error.

Conforme al artículo 90 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para su válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio de número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**
Fdo.: Juan Borrego López-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D474600J7SOK4R8G1H6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/04/2019 12:36:00

DOCUMENTO: 20190870214
Fecha: 17/04/2019
Hora: 12:35



D. FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE
Firma

D^a MARÍA CARMEN LÓPEZ PRIETO
Firma

D. CARLOS GUIRAO PAYÁN
Firma

D. FERNANDO TORRES DELGADO
Firma



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D474600J7S0K4R8G1H6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190870214
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/04/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/04/2019 12:36:00	Fecha: 17/04/2019 Hora: 12:35

